



Diputados eliminan siete órganos autónomos

La aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó en lo general, **con 347 votos a favor y 128 en contra, la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).**

Las instituciones eliminadas se dedicaban a garantizar temas fundamentales como el derecho a la información, aportaban datos sobre temas como pobreza y educación, y regulaban aspectos como la competencia económica, las telecomunicaciones o el sector energético.

Morena y la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmaron que **buscarán que el IFT y la Cofece se integren en la Secretaría de Economía como un solo organismo descentralizado y con personalidad jurídica propia.** Lo anterior tiene el objetivo de no incumplir los lineamientos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Las funciones de las instituciones autónomas pasarían a la administración pública federal, algo criticado por asociaciones civiles y diputados de oposición al considerar que esto debilitará la democracia, el combate a la corrupción y la evaluación de las políticas públicas.

<https://www.informador.mx/mexico/Inai-Diputados-eliminan-siete-organos-autonomos-20241121-0031.html>